Barranquilla D.E.I.P., diciembre 26 de 2023

Señores.
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
ANT. MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
Supervisora del contrato 202304010
Ciudad.

Ref.: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN CONTRATO No. 202304010

Reciban un cordial saludo,

La presente tiene por objeto solicitar muy respetuosamente a la entidad una suspensión del contrato No. 202304010 con objeto: ***CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA, MAQUINARIA, EQUIPOS Y ELEMENTOS, PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO EN EL MARCO DEL CONVENIO 144 DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO NO. 005 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE Y EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO." GRUPO 1. ELEMENTOS AGROINDUSTRIA****, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:*

La presente solicitud se realiza teniendo como fundamento los retrasos ajenos a nuestra voluntad como contratista debido a demoras en el despacho de los equipos a suministrar dentro del contrato, esto, partiendo de que los proveedores están presentando inconvenientes de carácter logístico por condiciones de finalización de año que imposibilitan el cumplimiento efectivo y a real de los tiempos de entrega pactados dentro de la contratación, por cuanto, las transportadoras están dando prioridad de entrega a los productos de carácter perecedero y eso afecta directamente en los tiempos estimados para los equipos a entregar, aunado al hecho de que a la fecha muchos de ellos ya no se encuentran desempeñando funciones al 100 % de su capacidad operativa y administrativa.

Teniendo en cuenta que dentro del contrato se debe cumplir no solo con el suministro, también se debe realizar la instalación y puesta en marcha de algunos equipos, nos permitimos solicitar la suspensión del presente contrato, puesto que tiene un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023, y que, por situaciones ajenas a nuestra voluntad como contratistas, resulta poco probable la entrega del 100% de los elementos contratados previa finalización del contrato en la fecha mencionada.

Partiendo de esto solicitamos a la entidad de la manera más atentar suspender el contrato hasta que podamos adelantar todos los tramites referentes a la logística de adquisición, entrega e

instalación de la totalidad de los bienes y llevar así a feliz término la ejecución del presente contrato.

Es importante manifestarle a la entidad que como contratista nuestro deber e intención es cumplir a cabalidad y satisfacción con el objeto contractual y prestar un servicio de calidad de acuerdo con lo estipulado en las obligaciones y especificaciones técnicas.

Una vez expuestos los factores principales que han afectado nuestra ejecución, esperamos su comprensión.

Agradeciendo de antemano la atención prestada,

Atentamente,

NOMBRE: YESID DARIO MEJIA PIÑERES
C.C: 78.076.477 de Lorica
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO DOTACION Y EQUIPOS 2023